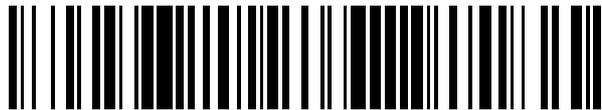


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 645 407**

21 Número de solicitud: 201630568

51 Int. Cl.:

**G09G 5/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

**02.05.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**05.12.2017**

56 Se remite a la solicitud internacional:

**PCT/ES2017/070258**

71 Solicitantes:

**PIRTLE ERIC LEE (100.0%)  
C/ GENERAL LOBO MONTERO, 3 (POLIGONO  
INDUSTRIAL PAY Y CAPELLANS)  
46930 QUART DE POBLET (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

**PIRTLE, Eric Lee**

74 Agente/Representante:

**MOYA ALISES, Hipólito**

54 Título: **SISTEMA DECORATIVO DE INTERIORES DE VEHÍCULOS**

57 Resumen:

Sistema decorativo de interiores de vehículos.

El sistema decorativo se basa en disponer sobre la superficie interna del habitáculo de un vehículo automóvil, ya sea salpicadero, columna central, puertas, etc., unas pantallas flexibles muy delgadas y que se adaptan a la fisonomía del vehículo, táctiles y asociadas a un software de control mediante el que poder visualizar diferentes contenidos, ya sean imágenes, información del vehículo, o simplemente imitar diferentes tipos de acabados o materiales para el vehículo.

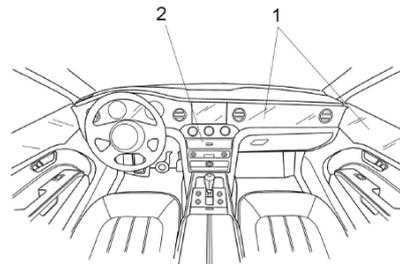


FIG. 1

**SISTEMA DECORATIVO DE INTERIORES DE VEHÍCULOS**

**DESCRIPCIÓN**

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se refiere a un sistema decorativo de interiores de vehículos, aplicable a cualquier parte o zona del interior de un vehículo, especial y tradicionalmente en el “interior trim”, preferentemente de un automóvil, basándose en pantallas flexibles capaces de adaptarse a la fisonomía del interior del vehículo y capaces de permitir visualizar diferentes imágenes e información.

15 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

La decoración de interiores de vehículos ha ido evolucionando de manera lógica a través del paso del tiempo, adaptándose en cada momento a los nuevos tipos de materiales, diseños, y demandas requeridos por el consumidor.

20

En tal sentido, la decoración del interior de vehículos automóviles se ha basado en distintos tipos de materiales, desde textiles, pasando por madera y metales, hasta cuero y plásticos técnicos, entre otros, los cuales se disponen combinadamente de muy diversas formas, configuraciones para conseguir siempre la mayor confortabilidad y belleza en el interior del habitáculo.

25

Sin embargo, estos diseños son “inamovibles”, con lo que pueden llegar a aburrir a sus usuarios, de modo que su cambio suele suponer un coste que en la mayoría de los casos no merece la pena o está justificado.

30

Por otra parte, en este tipo de vehículos es cada vez mas necesario disponer de medios en los que visualizar diferentes datos o informaciones, como pueden ser datos del vehículo,

ficheros multimedia, etc, y que en el mejor de los casos se consiguen, aparte de a través de la instrumentación clásica del vehículo, por medio de una pantalla central del salpicadero, teniendo únicamente acceso a dicha pantalla el conductor o en el mejor de los casos el copiloto, pero en ningún caso los ocupantes de las plazas traseras.

5

### **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

10 El sistema que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta en todos y cada uno de los aspectos comentados.

De forma más concreta, el sistema de la invención permite no solamente establecer un nuevo concepto en la decoración interior de un automóvil o vehículo, sino que basándose en la utilización de pantallas flexibles sumamente delgadas y que permiten visionar todo tipo de 15 archivos de imágenes, permiten mostrar fotos, vídeos, información, así como establecer comunicaciones de todo tipo, o simplemente ofrecer multitud de acabados superficiales para el vehículo, simulando diferentes materiales, que pueden modificarse en cualquier momento que se requiera, a través de las imágenes que se emiten en dichas pantallas.

20 Así pues, el sistema decorativo se basa en que cada parte o zona del interior del habitáculo del vehículo incorpora en su superficie una pantalla flexible que debidamente conectada mediante el correspondiente cableado asociado a un microprocesador, que se asociará a la electrónica de control del vehículo, permite el acceso desde cualquier parte del interior del propio vehículo, de forma táctil, y con ello visionar fotos, vídeos, información, etc.

25

Además, la pantalla o pantallas aplicadas sobre la superficie del habitáculo interior del vehículo incorpora unos sensores que pueden tomar constantes vitales del conductor, a fin de que las pantallas puedan avisar con señales luminosas e incluso acústicas si, por ejemplo, el conductor se está durmiendo o tiene cualquier otro tipo de patología.

30

Las pantallas que constituyen el sistema decorativo pueden ser tipo led, LCD, cristal líquido, etc, y puede ser aplicable tanto a las puertas traseras como a las puertas delanteras, al

salpicadero, sobre el volante, en la parte central intermedia que se define entre los asientos delanteros, así como en la parte trasera del propio habitáculo del vehículo.

5 De esta forma se consigue no solamente establecer un novedoso sistema decorativo en el interior de vehículos, sino que dicho sistema decorativo, basado en pantallas flexibles y la correspondiente electrónica de control, permite visionar y cargar todo tipo de archivos multimedia, pudiendo acceder de forma táctil desde cualquier parte del vehículo.

## 10 **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un plano en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15 La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva del interior de un vehículo en el que se ha instalado un sistema decorativo de interiores de vehículos realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

## **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

25 A la vista de la figura reseñada, puede observarse como el sistema decorativo que se preconiza se basa en que sobre el interior del habitáculo de un vehículo se incluyen una o más pantallas flexibles (1) adaptándose a la fisonomía del interior de dicho vehículo, que tendrán un carácter táctil para poder acceder al control de las mismas, pudiendo mostrar cualquier tipo de información, fotos, vídeos, etc.

30 En la figura mostrada, y como se ha dicho con anterioridad, las pantallas flexibles (1), debidamente alimentadas por un cableado interno, puede ocupar diferentes zonas del

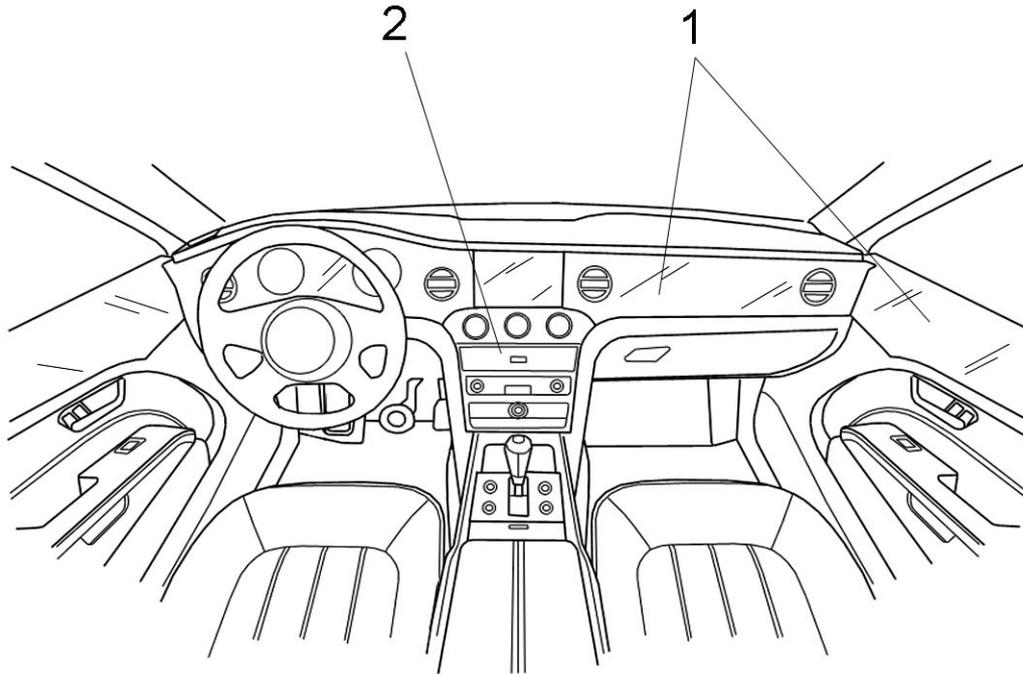
salpicadero (2), así como de las puertas, de la parte posterior del vehículo o incluso el techo, ya que este tipo de pantallas pueden adaptarse a diferentes superficies o piezas que habitualmente están revestidas de madera, plástico, fibra de carbono, metal, u otros materiales habituales.

5

10

**REIVINDICACIONES**

- 5 1ª.-Sistema decorativo de interiores de vehículos, caracterizado porque consiste en una o más pantallas flexibles que se disponen y adaptan a la superficie interna del habitáculo de un vehículo, ya sea salpicadero, columna central, puertas, o cualquier otra parte de su interior, pantallas táctiles y asociadas a un software de control mediante el que poder visualizar diferentes contenidos, ya sean imágenes, datos, información del vehículo, o cualquier archivo multimedia.
- 10 2ª.- Sistema decorativo de interiores de vehículos, según reivindicación 1ª, caracterizado porque opcionalmente incluye sensores de constantes vitales del conductor, asociados a un software con el que emitir avisos en función de los datos obtenidos a través de las pantallas que participan en el sistema.
- 15 3ª.- Sistema decorativo de interiores de vehículos, según reivindicación 1ª, caracterizado porque las pantallas flexibles son de tipo led, LCD, cristal líquido u otras.



**FIG. 1**